SOLICITUD DE VIVIENDA



¡SEÑOR USUARIO LEA ATENTAMENTE ESTAS RECOMENDACIONES PARA QUE SU RADICACIÓN DE SOLICITUD DE VIVIENDA SEA EXITOSA!

Los documentos requeridos deben estar en formato .PDF, y la suma de todos los documentos adjuntos no puede tener un tamaño superior a 2MB, de lo contrario se podrían presentar errores al enviar la solicitud.



Escanee con la cámara de su celular o la aplicación que necesite

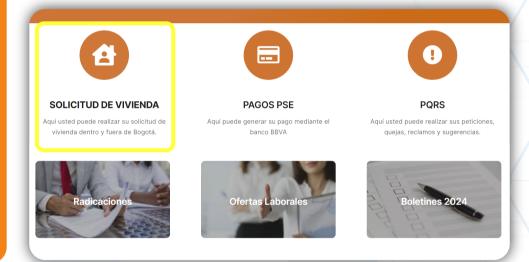
Paso 1
Ingrese a la página
www.icfe.gov.co

Dar click aquí



Paso 2

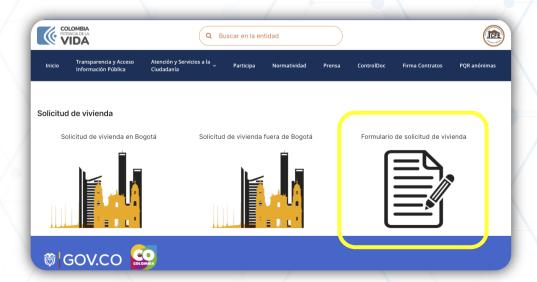
Debe dirigirse al módulo de "Solicitud de viviendas"





Paso 3

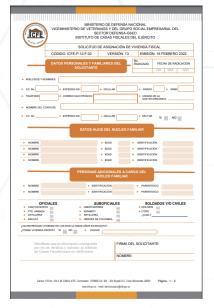
Dar click en formulario de solicitud de viviendas





Paso 4 Imprima por las dos caras





Descargue el formulario de solicitud de vivienda el cuál debe ser diligenciado con claridad y en su totalidad



Aquí encontrará todos los documentos que debes adjuntar para realizar la solicitud.



Paso 5

Debe dirigirse al módulo para solicitud de vivienda ICFE

Diligenciar todos los espacios del formulario, opción Solicitud de vivienda Bogotá o Solicitud de vivienda fuera de Bogotá, según corresponda y enviar.





anexar los documentos de conformidad con el **Acuerdo 002** de 2021, artículo 14 y soporte de traslado a su nueva unidad. Una vez realizados estos pasos, la oficina de atención al usuario recibe su solicitud e ingresa a validación, a su correo personal e institucional se le notificará con número de radicado si su solicitud fue exitosa, de lo contrario se le informará la novedad presentada.